

10mo Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Educación Física, La Plata, 2013.

Análisis y problematización de la violencia en escuelas secundarias.

Patierno, Nicolás.

Cita:

Patierno, Nicolás (2013). *Análisis y problematización de la violencia en escuelas secundarias. 10mo Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Educación Física, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-049/375>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/epfv/FDe>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

TÍTULO: Análisis y problematización de la violencia en escuelas secundarias.

AUTOR: Prof. Patierno Nicolás (UNLP-CICES)

EJE TEMÁTICO: Las prácticas de la Educación Física, cuerpo, sociedad y cultura.

E-MAIL: nicolaspatierno@hotmail.com

PALABRAS CLAVES: Violencia – Educación – Saber – Poder- Cuerpo

Resumen

El presente trabajo surge de la necesidad de mejorar las propias prácticas educativas debido a un creciente advenimiento de la violencia en diversos modos y grados de aparición. Estas dificultades lejos de ser tratadas y resignificadas de manera positiva, están cada vez más naturalizadas y son una constante en escuelas secundarias locales. Los datos más relevantes afirman que el 91% de los docentes presenciaron algún hecho de violencia protagonizados por alumnos. Los ejemplos más frecuentes son agresiones físicas y verbales. En casos más aislados se mencionaron el uso del mobiliario con intenciones dañinas, amenazas con cuchillos, y robos. Entre los alumnos, también suelen ocurrir hechos de estas características como la rotura de útiles, insultos, agresiones verbales, golpes y forcejeos. Este tipo de acciones suelen estar acompañadas de roces en el patio, cruces de miradas, discriminación y comentarios racistas sobre la nacionalidad de origen. También surgieron variantes de agresiones al personal docente como el lanzamiento de objetos e insultos.

De la mano del contexto social contemporáneo caracterizado por la desigualdad, el clima institucional es considerado un factor clave en el análisis de la temática planteada. Hacia el interior de la escuela, existen factores que pueden colaborar en la aparición de situaciones de violencia: el ausentismo, la repitencia, la sobreedad, la inconsistencia por parte de los docentes o directivos, la falta de claridad o arbitrariedad en las reglas o en su aplicación, las operaciones ambiguas

o indirectas ante la conducta (como utilizar las calificaciones a modo sanción), la irrelevancia de las normas desde el punto de vista de los alumnos, la existencia de relaciones conflictivas entre docentes y directivos, una dirección inactiva o ausente, bajos recursos y una alta tasa de alumnos por docente.

A lo largo del trabajo, se hará hincapié sobre las diversas interpretaciones del término violencia, el papel de los actores presentes en la institución educativa y el clima institucional. Cabe destacar que como soporte teórico, el mismo será acompañado de una investigación de tipo flexible que articula los métodos comúnmente denominados cuantitativos y cualitativos para llegar al estado de la cuestión. El objetivo será la postulación una incipiente estrategia de intervención docente para atenuar la creciente aparición y exacerbación de conflictos adolescentes en escuelas secundarias públicas.

Antecedentes

El rastreo de estudios previos sobre la temática planteada no aporta datos significativos anteriores a los últimos diez años; esto, lógicamente, sugiere que el fenómeno cobró importancia reciente, fundamentalmente a partir de los casos de los alumnos víctimas de bullying: Javier Romero (caso Pantriste) y Rafael Solich (masacre de Carmen de Patagones). A partir del año 2005, el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de San Martín iniciaron una serie de trabajos sobre violencia en las escuelas, cuyos resultados han sido publicados en distintos materiales. Estos trabajos, junto a otras investigaciones tales como las desarrolladas por Ana Lía Kornblit y Carina Kaplan, fueron conformando un incipiente material teórico y estadístico a partir del cual se puede obtener información fehaciente sobre la temática propuesta (D'Angelo y Fernández, 2011). Al respecto, también resultan significativos los aportes de Silvia Bleichmar, quien puso el acento en proyectos políticos que ataquen la impunidad y fomenten la legalidad.

La hipótesis que guía esta investigación supone que las instituciones, y los docentes que trabajan en ellas, encuentran dificultades a la hora de llevar adelante

la tarea educativa debido a la irrupción de la violencia en diversos grados y modos. Esta situación, lejos de ser intrascendente, advierte sobre una potencial disminución en la calidad de la educación pública.

Esta investigación, que forma parte de la tesis de Maestría en Educación Corporal, pretende problematizar la violencia en escuelas secundarias de la ciudad de La Plata y alrededores. Para llevar adelante esta tarea se parte de supuestos relacionados con la autoridad docente y los usos del cuerpo y del lenguaje, entendiendo, con Hannah Arendt (1958), que la acción es propiamente tal si implica la palabra, y con Lacan (1971), el valor pacificador de esta última, con el objeto de indagar modos posibles y deseables de inclusión de esta problemática en la formación de docentes.

El Clima Institucional como factor determinante

Antes de seguir adelante es necesario realizar un recorte sobre el término violencia. Lejos de la presencia de una violencia unidireccional (docente-alumno), en la actualidad estamos ante la existencia de múltiples direcciones en las que están involucrados todos los actores del sistema educativo (alumnos, padres, docentes, directivos, auxiliares, inspectores, comunidad inmediata, etc.) y la escuela ya no es un edificio impermeable a lo acontecido fuera de sus muros. En palabras de Luis D'Angelo y Daniel Fernández (2011): "La cuestión de la violencia en las escuelas, aparece derivada de una serie de cambios sociales sucesivos que han desembocado en una reconfiguración de gran envergadura de las distintas encarnaciones del estado de bienestar (...). A lo largo de la última década, y particularmente en el último lustro, estamos en presencia de una redistribución regresiva del ingreso, una reconfiguración de las instituciones del sector público, un empobrecimiento masivo y la extensión del desempleo y de la precariedad laboral. Estos procesos han impactado sobre las representaciones, las prácticas y las subjetividades de los actores sociales atravesados por ellos".

De la mano del contexto social contemporáneo, el clima institucional es considerado un factor clave en el análisis de la temática planteada. En el interior

de la escuela existen factores que pueden colaborar en la aparición de situaciones de violencia: el ausentismo, la repitencia, la sobreedad, la falta de claridad en las reglas, las operaciones ambiguas ante la conducta (como utilizar las calificaciones a modo de sanción), la irrelevancia de las normas desde el punto de vista de los alumnos, la existencia de relaciones conflictivas entre docentes y directivos, una dirección inactiva o ausente, bajos recursos y una alta tasa de alumnos por docente (Welsh y colaboradores, 1999). A lo que agregamos, por nuestra parte, la disminución de recursos simbólicos y la consecuente mayor probabilidad de “pasar al acto”, en estudiantes, docentes y en la comunidad educativa en general.

Estado de la cuestión

A los propósitos de esta postulación, se llevaron a cabo una serie de encuestas y entrevistas para tener una primera aproximación al concepto de *violencia escolar*. Siguiendo la metodología de investigación propuesta por Archenti, Marradi y Piovani (2007), el trabajo de recolección de datos fue organizado en forma complementaria entre los aspectos comúnmente denominados cuantitativos y cualitativos. Esta organización de técnicas combinadas responde al diseño de investigación flexible. Dicha decisión se tomó no solo en función de los aspectos sociales del tema propuesto, sino también por la posibilidad de abordar problemáticas nuevas, surgidas del propio devenir de la investigación.

Desde el aspecto cuantitativo se realizaron encuestas a 23 docentes (17 profesores, 4 preceptores y 2 directoras) y 68 alumnos (de entre 12 y 16 años), correspondientes a 4 escuelas secundarias públicas de La Plata y alrededores. El objetivo de esta tarea fue tener una primera aproximación a las principales preocupaciones de docentes y alumnos respecto al tema planteado.

Los datos más relevantes permiten sostener que el 91% de los docentes presenciaron algún hecho de violencia protagonizado por alumnos. Los ejemplos más frecuentes fueron agresiones físicas y verbales. En algunos casos se mencionó el uso del mobiliario con intenciones dañinas, amenazas con cuchillos y

robos. Cuando se les preguntó sobre posibles aportes para la resolución de estas problemáticas, varios docentes coincidieron en solicitar la creación o ampliación de espacios para el diálogo, como los equipos E.O.E, y en criticar la falta de compromiso del Estado con los docentes. Varias encuestas coincidieron también en señalar la falta de capacitación para resolver estos temas. Cuando se les preguntó sobre la efectividad del vigente plan de sanciones (advertencias, amonestaciones y suspensiones), el 83,3% no lo consideró efectivo para la resolución de los conflictos que surgen actualmente en educación; cabe destacar que el 66,6% no cree que el sistema educativo brinde soluciones para el tratamiento de la violencia en la escuela.

Como primera cuestión, respecto de las encuestas realizadas a los alumnos, cabe señalar que en su interpretación, el término violencia supone que este concepto se reduce a golpes o agresiones físicas. De la mano de esta interpretación, el tratamiento propuesto por los alumnos como más efectivo, incluye sanciones determinantes como el castigo, la suspensión, la expulsión, la realización de tarea adicional y la vigilancia permanente. Las encuestas también advierten que el 63,4% presenció algún hecho violento (rotura de útiles, insultos, agresiones verbales, golpes o forcejeos). Este tipo de acciones suelen estar acompañadas de roces en el patio, cruces de miradas, discriminación y comentarios racistas sobre la nacionalidad de origen. En las encuestas mencionadas aparecen también diversas agresiones al personal docente, como el lanzamiento de objetos e insultos. Por último, se indagó sobre las soluciones que brinda la escuela al problema de la violencia y las propuestas para su tratamiento. En este apartado se advierte una fuerte demanda de presencia y compromiso de los adultos presentes en la institución educativa. Cabe destacar que el reclamo por la función del adulto surge de los propios estudiantes, dejando en evidencia las nuevas relaciones de autoridad y una resignificación de valores.

Con respecto al aspecto cualitativo, se llevaron a cabo tres entrevistas en profundidad, del tipo semiestructuradas (Archenti, Marradi y Piovani, 2007), a dos trabajadoras de Equipos de Orientación Educativa (una psicopedagoga y una

trabajadora social) y a una directora de escuela secundaria. Del diálogo registrado surgieron una serie de problemáticas en común que podrían resumirse en tres aspectos fundamentales. En primer lugar, la violencia presente en la escuela no es generada sólo por los alumnos sino también por los docentes (naturalizada en sus prácticas cotidianas). En segundo lugar, la necesidad de involucrar a la familia en la resolución de conflictos. Y en tercer lugar, la obsolescencia del actual sistema de sanciones, con la consecuente demanda de una actualización.

A modo de conclusión

Si bien es prematuro hablar de conclusiones a esta altura de la investigación, se pueden establecer algunas tendencias para la resolución de las problemáticas planteadas. Las acciones dirigidas al tratamiento de la violencia deben alejarse del abordaje tradicional que supone la elaboración de actas y la suma de amonestaciones. Dicho sistema, es denunciado por docentes y alumnos como obsoleto e inútil.

Desde el punto de vista de la acción docente, si bien estamos en presencia de una exacerbación permanente de la violencia (fundamentalmente a través de los medios), se debe establecer una minuciosa estrategia de intervención a través del saber, de resignificación de los contenidos. Con este abordaje, se prioriza el saber y no la sanción, en otras palabras no solo se debe actuar si un alumno lleva alcohol a la escuela, sino que se debe abordar esa temática en la clase (tanto en el aula como en el patio).

Cabe destacar que las acciones que suponen una conducta grave o una falta a las normas de convivencia, deben ser abordadas en profundidad con estrategias alternativas por aquellas especialidades psicopedagógicas disponibles en todos los distritos de la provincia de Bs. As. En estos casos, el docente no debe delegar el problema en otras manos, sino involucrarse con los medios que disponga para la reinserción inmediata y el restablecimiento de normas.

Referencias Bibliográficas

- Archenti, N., A. Marradi y J. Piovani (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Argentina: Emecé.
- Ardent, H. (1958). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Bernard, C. (1980). *El Cuerpo: un fenómeno ambivalente*. Buenos Aires: Paidós.
- Bleichmar, S. (2008). *Violencia social - Violencia escolar*. Buenos Aires: Noveduc.
- Bourdieu, P. (1991). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Castro, E. (2004). *El vocabulario de Michael Foucault*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- D'Angelo, L. y D. Fernández (2011). *Clima, Conflictos y Violencia en la Escuela*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Kaplan, C. (2009). *Violencia escolar bajo sospecha*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Lacan, J. (1971). *Escritos 1*. España: Siglo XXI Editores.
- Espósito, R. (2005). *Immunitas, protección y negación de la vida*. Argentina: Amorrortu Editores.
- Foucault, M. (1969). *Arqueología del Saber*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y Castigar*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1980). *Microfísica del Poder*. Madrid: Ediciones La Piqueta,
- Freire, P. (1967). *La educación como práctica de la libertad*. Argentina: Siglo XXI.
- Wainerman, C., Sautu, R. (1997). *La trastienda de la Investigación*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

Sitios web

- Ley de Educación Provincial N° 13.688. [en línea]. [consulta: 4 de junio 2013]. Disponible en: <http://www.abc.gov.ar/>
- Ley De Educación Nacional N° 26.206. [en línea]. [consulta: 24 de junio 2013]. Disponible en: <http://portal.educacion.gov.ar/>
- Plan Nacional para la Educación Secundaria. [en línea]. [consulta: 3 de julio 2013]. Disponible en: <http://portal.educacion.gov.ar/>